

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Miércoles 11 de Junio de 1884.

Num. 720.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 m., 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla á Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1'30.

PAN Y TOROS.

Anoche, á las doce, la calle de Sevilla estaba intransitable; la cola era inmensa, mejor dicho, las colas, pues tomando como punto de partida el despacho de billetes, rodeaban cada una por su lado toda la manzana, hasta encontrarse nuevamente en el café Imperial. Hubo empujones, gritos, palos, sablazos verdaderos, no como los acostumbrados en dicha calle, y un tiro, que nadie sabe de dónde salió.

Los guardias de orden público ni aun con los sables podían contener á la multitud, ávida de gastar el importe de una semana de jornal ó del empeño de la capa, del manto ó de los colchones.

Al gobernador civil le pareció que el entusiasmo taurómico debía desarrollarse en el mismo sitio de la fiesta á que todos querían asistir, y ordeno trasladar á la Plaza de Toros el despacho de billetes; en lo cual ha procedido perfectamente.

Enterarse de la orden los capitalistas y salir en columna cerrada con su charanga á la cabeza, cantando á voz en grito aquello de

A la plaza caballeros
de orden del gobernador;
tipi tipí tin,
tipi tipí ton.

Nadie supo quién avisó á los omnibus y á los Ripperts y á los simones que aparecieron en la calle de Alcalá llevando por dos reales á los aficionados... á pasar la noche al fresco y á coger un puesto para venderle á los que, sabiendo cómo se hacen las cosas, no se apresuran teniendo tela en el bolsillo.

Los alrededores de la Plaza parecían esta madrugada y hoy todo el día, un aduar argelino; un grupo de granujas por aquí, de honrados frascuelistas por allá, descansando sobre el duro suelo y contando las estrellas precursoras de su desventura, pues al abrirse el despacho, solo había contados billetes de sol, pues las demás localidades han resultado abnadas.

En la calle de Sevilla, á pesar del cambio de despacho, han dado guardia de honor al kiosko, mas de 500 ciudadanos, todos ricos, todos amigos de trabajar... para cojer antes que otros un tendido ó una grada.

La noche última será célebre en los fastos taurinos de la villa del oso... y de los cuernos.

Nadie se acordó anoche de las patatas y del pan, que están por las nubes; habiendo delanteras de grada barreras ó vales para asegurarse un tabardillo...

Las conversaciones todas en Madrid, en los cafés y en las casas, recayeron anoche principalmente sobre este vergonzoso espectáculo, dejándose para un segundo término, á pesar de su importancia, el discurso del marqués de Novaliches.

Todo el mundo reconocía, que estando desiertas las sesiones del Congreso de agricultores; que concurriendo muy poca gente á la Exposición de Bellas Artes; que miradas con indiferencia, ó poco menos, todas las fiestas que se relacionan con los intereses morales del país, por el contrario, la concurrencia á los toros, cada día es mayor, y que aquella costumbre relativamente moralizadora, de circunscribir las corridas á los domingos, se ha perdido, celebrándose ya dos corridas por semana, lo cual contribuye á debilitar, por un lado, el trabajo, y á ensanchar la honda brecha que en las economías ó en los jornales del menestral, está abriendo la bárbara afición.

Y luego nos quejamos de la frivolidad con que aquí se tratan todas las cuestiones formales!

El espectáculo tristísimo que anoche ofrecía Madrid, explica perfectamente cuanto está ocurriendo en cosas más altas. La aventura sigue siendo nuestra musa predilecta, y así se explica que los mismos que enloquecen por ver matar á Frascuelo, Lagartijo ó Mazza-tini, vean con indiferencia, cuando no con cierta secreta simpatía, esos otros ejercicios de destreza política, encaminados á falsear las elecciones y á herirse los partidos con las malas armas de la perfidia, antes que con los nobles recursos de la emulación patriótica.

¡Infeliz España, y qué bajo estás cayendo!

FRANCIA EN MARRUECOS.

CROQUIS.

Por el correo de hoy hemos recibido el número del *Figaro*, conteniendo el artículo de que habló el telégrafo; y una interesante carta de Tánger, de un amigo personal del director de *EL CORREO*, que reside en aquel país, cuyo amigo, alguna que otra vez nos favorece con sus impresiones.

La carta dice así:

«La política que en Marruecos desenvuelve hoy Francia respecto al ensanche de sus fronteras de Argel, es aunque más acentuada, la misma que inició hace cuarenta años despues de sus victorias en Isli. A diferencia de España, cuyo pensamiento político en Marruecos refleja esos vagos é indefinidos matices del cambio incansante en el personal de su gobierno y de su legacion en Tánger, Francia, por el contrario, prosigue hoy como ayer y sin dudas ni vacilaciones, en su tarea de avanzar constantemente por Marruecos para acortar la distancia entre sus colonias de Argelia y del Senegal, y hacer posible el ferro-carril transhariano que le daría el monopolio del comercio que por Túnez, Trípoli y Egipto, procede del Sudan, de Bambora y del Desierto.

Fija la atención de Francia en este atrevido y grandioso pensamiento, conquistó la Argelia, concedió el protectorado á Túnez; lo solicita igualmente sobre las tribus de Sur y Guadnum, en donde está Santa Cruz de Mar Pequeña; exige del Sultan de Marruecos garantías y administración en sus Estados, á sabiendas de que no puede por sí solo ofrecerlas, y extiende su ferro-carril de San Luis del Senegal hasta su último destacamento de la ciudad de Medina, para prolongarlo luego á través de las márgenes del Níger y en dirección á Tumbuctu y Aranguan hasta las estaciones ó aguadas de Coguacari, Carba, Agnoro, Kala, Yarbugo y Basicuno, cercanas á los ricos criaderos de oro de Segó, Sanfera é Isisa, en la provincia de Bambora.

Las dificultades y peligros que para tamaño empresa se presentan á Francia en el Senegal, no se agravan con intereses opuestos que allí representen las demás naciones, y va, por tanto, venciendo poco á poco con el propio sacrificio.

La oposicion que en cambio puedan hacerle España ó Inglaterra en lo que atañe á la Argelia y Marruecos, quiere vencerla con la diplomacia y el apoyo simulado de Alemania, que ven sin disgusto cómo distrae el pueblo francés sus miras y sus fuerzas de la Alsacia y la Lorena.

Para librarse Francia de la oposicion de Inglaterra, la deja obrar en Egipto y en el Cabo, y la amenaza ó la induce á desistir de sus pretensiones en el momento oportuno, sobre las plazas de Tánger y Tetuan.

Para halagar á Alemania, le brinda con su eficaz ayuda hasta que logre sus an-

tiguas pretensiones de una estación naval al Norte ó al Sur de Marruecos.

Para atraerse la aquiescencia, ya que no la fuerza indispensable de España, la ofrece su apoyo y la excita á estenderse por sus fronteras ó Ceuta y demás posesiones del Riff, con lo cual apoyaría á su vez el ensanche que en las suyas ó Argel pretende Francia hasta Fignig y Taflet, y en su ulterior pensamiento de prolongar el ferro-carril de la Argelia hasta Fez y Mequinez, para que siguiendo luego por las regiones del río Dra y costas de cabo Jubi, se acerque por Tumbutú al Senegal, salvando el escollo que á esa vía ofrecen las arenas del desierto.

Para obligar, en fin, al Sultan á conceder ese ensanche en la frontera y ese terreno para la vía férrea le amenaza con dispensar la protección á cuantos súbditos marroquies la soliciten, como ya la concedió á los scherriffes de Wasan y del Riff, y con la exigencia de fuertes indemnizaciones por daños que aquellos ocasionen á la colonia francesa.

La oposicion del Sultan á esa protección á los scherriffes y á sus janobies y sectarios, que en vano por tenaz insistencia la habían antes solicitado de España, ha sido inútil, no obstante haber invocado el Sultan las restricciones de las inocentes conferencias de Madrid.

La pretension de ensanchar las fronteras de Argel hasta Fignih y Taflet, ha sido naturalmente negada por el Sultan y tal vez Francia se resigne por ahora en vista de la actitud de otras naciones. Pero obtiene, cuando ménos, una faja de terreno de algunas leguas para prolongar su ferro-carril desde Mesería á Jibel Amur, y mas tarde, y so pretexto de asegurar esta vía, obtendrá igualmente la posesion de las cábilas cercanas, prosiguiendo de este modo y siempre invocando el derecho de garantizar su colonia, hasta extenderla á los puntos ya indicados y proseguir despues con la conquista ó sin ella esa vía por el resto del imperio.

Ante este propósito firme y resuelto del gobierno francés, no se recata su representante en Marruecos de plantear á los españoles el problema de «ó con Francia ó contra.» Lo primero nos llevaría desde luego á la rectificación de límites y mayor seguridad de nuestras posesiones del Riff, sin apelar á la fuerza é invocando como Francia el derecho de garantizarlas, ya que el Sultan se considera impotente.

La segunda llevaría á Francia á obrar por sí y ante sí, prescindiendo de España, y procuraría tal vez la aquiescencia de Inglaterra, aun á costa de promesas halagüeñas sobre terrenos fronterizos á Gibraltar.

De esperar es, sin embargo, que sigamos poniendo como hasta aquí, granos de arena á esa impetuosa corriente francesa, impulsada por las leyes del progreso, mientras realizamos la loca ilusion de triplicar nuestra poblacion actual, y obtener una poderosa escuadra, y un ejército disponible de medio millon de hombres, para que nadie pueda disputarnos la posesion de Marruecos.

Ante esta ilusion y el temor de disgustar al Sultan, hemos torpemente rechazado, entre otras cosas de gran valía, la protección que con tanta insistencia nos demandaba el sheriff de Wasan, en cuyas manos y en la voluntad de Francia, puede decirse que está hoy la dinastía de Marruecos, como pudiera estarlo igualmente en las de España ó de otra nacion cualquiera.

El descontento en los súbditos del Sultan por las iniquidades y exacciones de sus mandarines, es general y profundo, y muchos de ellos abrazarian desde luego, y gustosos, una bandera cualquiera que les respete su religion y su jaima, y los libre de tamañas injurias. Si esa ban-

dera la enarbola además un sheriff que, como el de Wasan, es de todos venerado como descendiente directo del profeta, y la protege, por otra parte, la fuerza y prestigio de un pueblo como el francés, no hay que dudar que sería desde luego y en breve plazo destronado Muley Hassan.

Estos temores los presiente el gobierno marroquí, y por eso envió á París á su ministro Side-Mohamed Vargas, para que atenuase, ya que la resistencia sería imposible, las pretensiones francesas.

Algo, en efecto, se ha logrado en tal sentido, limitándolas por el momento á un proyecto ó tratado, á unas cuantas protecciones y á la cesion de una faja de terreno de 20 leguas para la prolongacion del ferro-carril de Argel; pero asentando, y sólidamente, con la garantía del miedo, las bases del ulterior pensamiento, que muy en breve ha de realizar Francia en Marruecos, no obstante las seguridades que da en contra aquel gobierno y las imprudentes é injuriosas acusaciones de su ministro en Tánger contra sus colegas de la misma residencia.—X.

En Tánger, á 2 de Junio.

El artículo del *Figaro* sobre los asuntos de Marruecos que anunció el telégrafo, dice así en sus párrafos principales:

«La insurreccion sudoranesa, en 1881, habia demostrado la necesidad de rectificar la frontera occidental determinada por una línea convencional establecida por el tratado de 18 de Marzo de 1845, á fin de prevenir la reproduccion de acontecimientos análogos. Desde hace dos años, la diplomacia ha desplegado verdaderos esfuerzos para obligar á los descendientes del sheriff á reconocer nuestra influencia. El primer paso dado por el sheriff de Wasan en este camino, ha producido bastante ruido.

La vuelta de M. Ordega á Tánger es un triunfo de esta política, y la llegada próxima de la escuadra acorazada dará sin duda ocasion á declarar que los ministros del emperador de Marruecos, de acuerdo con los de la República francesa, se han entendido en el proyecto de extender la frontera del Noroeste de Argelia hasta las orillas del Muluya. La línea convencional, tan mal determinada, que ha separado hasta el presente los dos países, pasará más allá del territorio de Oudjda, en el cual Marruecos no ha podido nunca hacer respetar su soberanía, y de donde salen la mayor parte de las hordas que invaden el Sud de Orán.

El viaje del baron Des Michels se relaciona con estas negociaciones, en las cuales España no ha sido olvidada. Para calmar las justas susceptibilidades de esta potencia, la sola verdaderamente interesada, á la vez que Francia en los asuntos marroquies, y producir un movimiento de aproximacion entre los dos países, España saldrá beneficiada igualmente con algunas compensaciones territoriales, que la satisfarán ampliamente.

Las fronteras de estas posesiones en Marruecos están tan mal definidas, que son una fuente continua de dificultades, y las comisiones españolas nombradas á fin de determinar los límites, no han podido encontrar el emplazamiento de un puerto de un territorio que hubiera sido cedido á España por tratado.»

Mas adelante dice:

«No se trata de un protectorado, sino simplemente de ejercer en el ánimo del Sultan una influencia real dominante, reconocida, sin protesta, y que sea la primera garantía para la seguridad de las fronteras argelinas, y que por la anexion de Fignig y sus oasis, permita encontrar estos caminos del Sud que conducen á la parte más asequible del Sahara.»

LA DINAMITA EN LONDRES.

Las concesiones hechas al partido irlandés, la ley que Gladstone se propone presentar al Parlamento, mediante la cual los cultivadores irlandeses pueden cómodamente llegar a ser propietarios de las tierras que cultivan, no han desarmado a los fenianos.

El miedo que hay en Londres raya en el espanto; la policía aparece ineficaz para evitar las catástrofes que los fenianos producen con la dinamita; cuatro hombres resueltos tienen en perpétua emoción a dos millones de habitantes.

La noche del viernes último hubo cuatro explosiones. La primera se produjo en las cocinas del *Junior Army and Navy Club*, una magnífica construcción de Pall Mall Street. Aunque la explosión fué formidable, el edificio no sufrió mucho. Resultaron gravemente heridos cuatro criados de los seis que se encontraban allí.

Pocos segundos después se oyó la explosión de otra bomba de dinamita, que había reventado allí cerca, en *Junior Carlton Club*.

En este edificio y en los contiguos, no quedó un cristal entero. En el muro frontal produjo la explosión un boquete enorme. Algunos infelices que pasaban por la acera, cayeron al suelo heridos por los escombros.

Llegó la policía y comenzó sus averiguaciones; pero pocos instantes después tuvo que suspenderlas; oyóse otra detonación más ruidosa que las anteriores, hacía *Scotland Yard*. La gente comenzó a correr con verdadero espanto. Cuando se restableció la tranquilidad, se vió que el muro frontal del edificio se había venido abajo con estrépito; había habido como una convulsión shterránea, y algunas piedras de gran tamaño se encontraban cuarteadas a dos ó tres metros de distancia. Casi todos los edificios próximos sufrieron algo. Un policeman, de servicio allí cerca, quedó gravemente herido.

Aquella noche corrieron por Londres ciertos rumores, que sembraban el pánico. Se decía que las estaciones y los ministerios saltarían de un momento a otro.

Se redobló la vigilancia, y poco á poco fué restableciéndose la tranquilidad.

En *Trafalgar Square*, al pié de la estatua de Nelson, se encontraron 48 cartuchos de dinamita.

Los heridos ascienden á 47, de los cuales cinco ofrecen pocas esperanzas de vida.

De las pesquisas de la policía resulta que los autores de estos atentados no son más que dos fenianos, que todavía no han podido ser habidos.

Las estaciones de los ferro-carriles y los puertos están cuidadosamente vigilados, para evitar la importación de dinamita en Inglaterra, y especialmente en Londres.

LOS CADÁVERES EN LAS IGLESIAS.

La *Gaceta* publica hoy una circular de la dirección de Beneficencia y Sanidad, recomendando á los gobernadores de las provincias el cumplimiento de las reales órdenes de Setiembre de 1849, Agosto del 55, Febrero del 57 y Febrero del 72, sobre la prohibición de celebrar exequias de cuerpo presente en las iglesias.

Esta circular se ha dictado á consecuencia del abuso que viene cometiéndose en algunas provincias de España, abuso que puede ocasionar graves consecuencias, sobre todo, en la época de calores en que vamos á entrar.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 5 de junio.

Las enmiendas de los señores Güell y Renté y Vazquez Queipo sobre los asuntos de Cuba, son en realidad mas interesantes y prácticas que la insípida palabrería de la otra enmienda del señor Rojo Arias, dedicada á la reproducción fastidiosa de las teorías radicales. Las exigencias del reglamento, en que ha fundado su criterio la comisión, harán que aquellas enmiendas no se discutan, obteniendo prioridad las de los señores Cervera y Rojo Arias, lo cual es verdaderamente sensible, pues aunque el señor Güell ande, como de costumbre, por los espacios imaginarios, la cuestión que plantea es de interés grandísimo para el porvenir de nuestras provincias ultramarinas. De esperar es que en una ó en otra

forma los asuntos de Cuba y la situación de nuestras preciadas posesiones obtengan de los representantes del país toda la atención que merecen. En todas las legislaturas se denuncian los gravísimos males de la administración de Ultramar; de vez en cuando, algún amago de insurrección, como la de Agüero, demuestra la perturbación profunda que á aquella sociedad aflige; pasa el tiempo, y aun cuando desde la revolución acá se han hecho en otro orden grandes reformas, la administración continúa con sus antiguos vicios é inveterados errores. Esto mantiene la agitación y el descontento, pues conviene no olvidar que las pretensiones de los enemigos de la patria y los trabajos del filibusterismo se fundan mas en causas económicas que políticas.

En cuanto á la enmienda del Sr. Cervera, con que ha dado principio en el Senado la discusión del Mensaje, es preciso reconocer en elogio del distinguido oculista, que desarrollando las ideas mas avanzadas y los principios mas peligrosos, ha salvado muy bien los escollos, sin faltar á ninguna conveniencia. El trabajo del señor Cervera ha satisfecho á los republicanos de diversos matices, por la generalidad de sus apreciaciones y la defensa que hace de los poderes amovibles. También hay que confesar que el señor Cervera no ha incurrido en las faltas de sintáxis y en los galimatías de los otros individuos que han presentado enmiendas, redactadas con una infinidad de horrores, martirio de la gramática y del sentido común.

Es curioso registrar la prensa conservadora y recoger los piropos que dedican al marqués de Novaliches *Momia política* le llama *El Estandarte*; *La Integridad ola de tela verde*; *El Diario Español* *vencido de Alcolea* y otros periódicos *reloj que tiene parada la maquina* y otras lindes por el estilo. Esta guerra que se hace al marqués de Novaliches por el mero hecho de haber pedido la palabra, prueba el miedo que domina á los conservadores y el daño que les ha causado la actitud de protesta del ilustre vencido en Alcolea.

Han dicho algunos, que el general Pavia, á causa de la herida que tiene en la cara, no podría pronunciar su discurso ni leerlo, y que lo daría á un secretario para que lo hiciera en su nombre, pero personas que tratan con intimidad al señor marqués de Novaliches, aseguran que esto puede hablar en público largo rato sin fatigarse y que él mismo será quien pronunciará su discurso. Según todas las probabilidades la discusión de las enmiendas de los señores Cervera y Rojo Arias durará hasta mañana; por lo cual se cree que el lunes á primera hora hará uso de la palabra el señor marqués de Novaliches.

Sin responder de la exactitud de mis informes, hay motivo para creer que la oración parlamentaria del general Pavia comprenderá tres partes: Primera, los motivos que le han obligado á salir de su retraimiento y á explicar sus relaciones con el partido conservador. Segunda, juicio de la política conservadora en su conducta con los elementos liberales, que el general considera peligrosa para las instituciones; y tercera, lo que entiende que debe hacer un gobierno genuinamente conservador en el estado actual del país. El segundo punto será el mas interesante y el que sin duda encenderá la ira y revolverá la bilis del señor Cánovas, si como algunos afirman, el marqués de Novaliches se muestra explícito, por mas que hasta ahora á nadie ha dado cuenta del alcance que dará á sus declaraciones por mas que se adelanten los términos generales en que ha de expresarse.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, ha durado una hora y no ha tenido gran importancia política. El señor Cánovas ha hecho el acostumbrado resumen de política interior y exterior, fijándose en el resultado de la discusión de actas y en los preparativos para el debate del Mensaje y determinando el criterio del Gobierno ante los argumentos que han de presentar las oposiciones. En las cuestiones exteriores, ha tratado principalmente de los asuntos de Francia y Marruecos, afirmando que la nación vecina ha dado seguridades al gabinete de Madrid de que no piensa variar el *statu quo* y que no es de temer surja ninguna complicación por las gestiones de Francia en el imperio marroquí.

Los ministros han puesto á la firma del Rey diferentes decretos y nombramientos, de escaso interés la mayor parte, y entre otros el pase á la reserva del general conde de Puñonrostro, el nombra-

miento de gobernador militar de Gerona, un decreto de indulto y algunos mas referentes á la isla de Cuba.

En el Congreso se han aprobado sin discusión las cinco actas que figuraban en la orden del día; levantándose la sesión á las dos y media, pues los diputados tenían prisa de trasladarse al Senado.

En este Cuerpo á primera hora se han reunido los senadores fusionistas, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, acordando votar en contra de las enmiendas que se han presentado. También en la sección 6.^a estaban reunidos los comités parlamentarios de la izquierda, presididos por el duque de la Torre, para que el señor Rojo Arias expusiese el plan de su discurso y acordar, si hubiese lugar á ello, las declaraciones que habia de hacer á nombre de la izquierda.

La concurrencia en los pasillos y en las tribunas extraordinaria. El salón de sesiones lleno de senadores y diputados. El marqués de Novaliches ocupa su puesto desde los primeros momentos. Al entrar dicho señor en la sala, se advierte un murmullo de curiosidad. En el banco azul los ministros de Estado, Guerra, Gracia y Justicia y Fomento. Después llega el señor Cánovas.

Levántase el señor Cervera á defender su enmienda, al principio con facilidad de palabra y claridad de argumentos; pero luego decae, tropieza, bebe agua, descansa algunos minutos y revela cierto malestar y desaliento.

Sin duda la actitud severa y silenciosa de la Cámara le impone. El fracaso ha sido completo. Ha glosado los términos de su enmienda, pero sin darles novedad, ni entrar en consideraciones que pudiesen mover el ánimo del auditorio.

Le ha contestado el señor conde de Torrealaz en un discurso breve, que no ha ofrecido nada interesante.

Después ha hablado el señor ministro de Fomento, rebatiendo con su impetuosa acostumbrada los razonamientos del señor Cervera y defendiendo la conducta del Gobierno y su respeto á la ley. El señor Pidal también se ha perdido en un laberinto de frases, resultando oscuros los conceptos y poco concreta la discusión, que fatigaba sin interesar á nadie.

Prévias las correspondientes rectificaciones, se ha desechado la enmienda.

A última hora apoya la suya el señor Rojo Arias en un discurso larguísimo, difuso, incoherente y monótono. La gente tose y muchos senadores abandonan el salón.

Le contesta también el conde de Torrealaz y quizá intervenga en el debate el ministro de Gracia y Justicia.—P.

LOCAL.

Aseguran á *El Demócrata* que han sido firmados los decretos nombrando al señor Santoyo Gobernador de esta provincia y á D. Antonio Marqués Alcalde de Palma.

Afirma *El Demócrata* que se trabaja por algunos fusionistas para conseguir el nombramiento de una comisión con el partido izquierdo, á fin de llegar á una avenencia que fundiera en uno los dos grupos, con esclusión de algunos de los parciales del fusionismo.

Nosotros afirmamos lo contrario con referencia á nuestros amigos, que suelen siempre trabajar de comun acuerdo y con perfecta unidad y elevación de miras.

Los Ayuntamientos de Lloseta y Puigpuent manifiestan tener expuesto á efectos de reclamación el reparto de la Contribución de Inmuebles, Cultivo y Ganadería correspondiente al próximo año económico.

Los Ayuntamientos de Algaida, Costitx y Binisalem anuncian la subasta para el arriendo ó venta libre de los derechos de consumo correspondientes al próximo ejercicio económico.

En la sesión de anteayer, el Ayuntamiento acordó que todos los impresos y efectos de escritorio que necesita nuestra corporación municipal sean subastados en lugar de darse por administración, como hasta el presente se había hecho.

Por las factorías militares de esta plaza se anuncian subastas orales para la venta de una jaula cuadra para conducción y

embarque de caballos, setenta y una bragas, treinta y cuatro kilogramos de hierro y diez y seis kilogramos de trapos de hilo todo declarado inútil.

Dico *La Correspondencia de España*:

«La Patti, que se halla actualmente en Nueva-York, posee más de un millón de francos en diamantes y piedras preciosas, que son para ella un manantial perenne de angustias.»

Cuando sale á la calle, jamás lleva joyas de valor, temiendo ser víctima de un secuestro; y siempre que canta la *Traviata* en donde se presenta con un magnífico collar de turquesas, cuatro hombres armados salen media hora antes de comenzar la función, conduciendo el estuche que contiene la valiosa joya.

Estos cuatro hombres tienen orden de no perderla de vista mientras está en escena, y cuando vuelve á su cuarto, encierra el collar en el estuche y vuelve éste á ser conducido á la fonda, custodiado por los cuatro guardianes.»

Atendiendo á la festividad del día de mañana, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa de esta Capital, no publicaremos número.

El casucho del Mercado, donde se expendía café, ha sido cerrado, pero la venta de dicho líquido, continua establecido en la puerta de aquel barracon, sin duda por no privar á los vecinos del Mercado de las deliciosas escenas que sin cesar se reproducen entre ellos y ellas.

Quedan anunciadas para este mes del puerto de Barcelona, las salidas de los siguientes vapores:

Para Puerto-Rico y la Habana el día 15, el vapor «Cristóbal Colon.»

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 15, el vapor «La France.»

Y para Manila el día 15, el vapor «Gijen.»

El vapor-correo de Filipinas «Santo Domingo» que fondeó el miércoles por la tarde, en el Lazareto de Mahón, volvió á salir á las dos horas sin comunicar para Barcelona en donde sufrirá tres días de observación, como todas las procedencias de igual clase que lo han efectuado después del veintidos de Abril último, desde cuya fecha quedaron sujetas á observación dichas procedencias.

Felicitemos al ilustrado pueblo de Felanitx, por el entusiasmo con que ha emprendido la tarea de ponerse al nivel en que deseáramos ver á todas las demás poblaciones de nuestra rica isla.

Para que nuestros lectores vean á lo que la villa de Felanitx aspira copiamos del periódico que allí se publica las siguientes líneas:

«Mañana á las cinco de la tarde, tendrá lugar una reunión pública en el piso principal de la casa alhóndiga, con el objeto de tratar de la constitución de una Sociedad, para la construcción y explotación del ferro-carril de esta villa al puerto, y nombramiento de una Comisión que lo lleve á efecto.»

«No necesitamos encarecer la necesidad de una mejora de tanta importancia, que por sí sola basta para cambiar por completo el modo de ser de esta población y creemos innecesario llamar la atención de los felanitenses y excitarles á que concurran á levantar el entusiasmo de todos, contribuyendo con sus fuerzas, en favor de tan poderoso elemento de civilización y progreso, porque conocemos el interés que se ha despertado en estos últimos días para que la mejora se realice, sabemos el arraigo é importancia que en esta villa tienen los sostenedores del pensamiento y nos consta que los habitantes de este pueblo, están siempre dispuestos y no se muestran nunca indiferentes, cuando del engrandecimiento de Felanitx se trata.»

«Dos reformas á cual mas importantes necesita Felanitx para desarrollarse y convertirse en población comercial y marítima: la una es el establecimiento del ferro carril que nos acerque al mar y la otra la limpia y arreglo de Puerto Colon.»

«A Felanitx toca hacer un esfuerzo para conseguir la primera, que la segunda será fácil obtenerla del Gobierno cuando demos una prueba de la importancia de esta población y del carácter emprendedor de sus habitantes, construyendo el

ferro carril, con nuestros esfuerzos y sin auxilio alguno del Estado.»

Refieren los periódicos de Barcelona, que al pasar por la Rambla de Canaletas el batallón cazadores de Figueras, un soldado cogió uno de los prospectos que repartía un joven de quince años, y á quien el oficial de la última seccion dió dos sablazos causándole varias contusiones.

El suceso fué objeto de muchos comentarios y vivas censuras por las personas que lo presenciaron.

Debe ser exacta, ó debe apetererse, la dimision del general Jovellar, porque *La Epoca* escribe estas palabras:

«Malo es que haya empezado á divulgarse la noticia de que el general Jovellar ha enviado su dimision, pues aunque en el ministerio no se sepa aún la noticia, pudiera ser que resultara cierta, y lo deploraríamos si fuera fundada en el mal estado de salud del diligente y celoso administrador.»

Los propietarios de los periódicos ingleses empiezan á servirse de velocipedos para repartir más rápidamente á sus abonados.

El *Standard* ha sido el primero en introducir este sistema, comprando al objeto seis triciclos. La empresa ha tenido un feliz éxito, imitándole despues otros periódicos.

Recientemente, un triciclo distribuyó 1.000 ejemplares que pesaban 444 libras, siendo de 4 millas inglesas el camino recorrido.

Bastaron para esto 32 minutos, aun comprendiendo un breve alto en el camino.

En Paris se han hecho ensayos con gran éxito de un nuevo alumbrado eléctrico que, si es como se anuncia, hará una revolucion completa en todos los sistemas de alumbrado conocidos.

El inventor ha hallado el medio de obtener un alumbrado eléctrico continuo y regular por medio de una simple pila primaria que apenas exige gasto de sostenimiento, y cuesta mas barato que el gas.

No necesita fuerza motriz ni ofrece dificultades en su aplicacion. Cada cual podrá tener en un rincón de su cocina ó de su cueva unas cuantas pilas que bastaran para alumbrar su habitacion ó su casa.

Las pilas de que el inventor se está sirviendo hace dos años para su uso particular no indican desgaste alguno y funcionan como el primer día.

Este sistema, que da un alumbrado magnífico, que nunca varía, que es menos caro que todos los sistemas de alumbrado conocidos y no exige gastos de sostenimiento, se considera, como la verdadera solucion del problema del alumbrado eléctrico que viene buscándose hace tiempo.

Va á formarse una sociedad para la explotacion del privilegio de invencion en Francia y en el extranjero.

Dice un periódico:

«Ha fallecido en Las Palmas una niña de 9 años, hija de familia muy distinguida, á causa de envenenamiento por absorcion atribuido al uso de unas medias teñidas con ácido prúsico...»

No es la primera vez que hemos oido á personas competentes lo inconveniente que es poner en contacto con el cuerpo humano las telas pintadas, por la facilidad con que pueden ser absorbidos los principios venenosos con que se preparan casi todas las tinturas en las ropas, y especialmente en verano que la temperatura del cuerpo facilita la descomposicion.

Aconsejamos pues el cambio de las medias de color con la blanca ó morena natural, particularmente á los niños á los que más facilmente puede ser sensible la absorcion de los principios venenosos de los tintes.»

Dice el *Diario de Barcelona*, que el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro ha elevado recientemente al excelentísimo señor ministro de Fomento una razonada exposicion en súplica de que, en conformidad á las facultades que le conceden las disposiciones vigentes, se sirva adoptar cuantas medidas le aconseje su ilustrado criterio, para que se someta á una ri-

gurosa inspeccion todo el ganado que llegue á los centros de consumo, y se obligue á cuantos se dedican al transporte de las reses á limpiar y desinfectar por el sistema mas perfecto conocido los vagones, cámaras ó locales de cualquier género que se empleen á este objeto, ya que así lo exige urgentemente la higiene pública, muchas veces amenazada por el descuido en que se tiene tan privilegiada obligacion, como al par lo reclaman los intereses de los agricultores y ganaderos, tan dignos de ser atendidos.

En este mismo sentido habia ya acudido el Instituto al Excmo. Ayuntamiento de Barcelona por lo que á la ciudad se refiere y con la esperanza de que no ha de faltarle su apoyo en una cuestion tan intimamente relacionada con la salud del vecindario.

En el vapor *Lulio* salió ayer tarde para Barcelona, nuestro querido amigo y distinguido pintor señor Bauzá, con el objeto de dirigir la colocacion del cuadro con destino á la Universidad de aquella ciudad concluyó hace poco tiempo.

El oro del cuño español se cotizaba en la Habana el día 13 del pasado Mayo á 243'75 y 243'50 p^s premio.

A las 6 de la tarde de ayer salió con carga y numerosos pasajeros para Barcelona el vapor *Lulio*.

Poco despues emprendió su viaje á Argel el vapor *Palma*, los pasajeros que á su bordo se encontraban.

Anteayer tomaron entrada en este puerto, además del vapor correo *Union*, el laúd *San José*, procedente de Cete, con cargamento de carbon; el jabeque *Antonietta*, de Marsella con pipas vacias; y el laúd *San Francisco*, de Valencia con lastre.

Se despacharon el laúd *Trinidad*, para Badalona, con carga variada; el laúd *Esperanza*, para Pollensa, con lastre; y el vapor *Menorca*, para Mahon, con la correspondencia 33 pasajeros y efectos: salió por la tarde.

Segun leemos en los diarios de Barcelona se organiza una gran manifestacion fabril, industrial y mercantil, que recorrerá las calles de aquella poblacion en uno de los días de las próximas ferias y fiestas de la Virgen de las Mercedes.

De la «Revista de la Asociacion de Navieros y Consignatarios» de Barcelona copiamos el siguiente suelto:

«Las noticias que se van recibiendo de la Habana respecto al mal estado de aquella plaza comercial son desconsoladoras; las casas consignatarias de aquel mercado donde radica el principal tráfico de nuestra esportacion para América, telegrafian no tan solamente que se suspendan los embarques de cuenta propia, sino que rehusan hasta recibir consignaciones á comision.

Los desembolsos que deben hacer para satisfacer los enormes derechos que pesan sobre nuestros vinos, hacen cada día mas difícil el envío á la Isla de Cuba de un artículo tan importante para nuestra riqueza agrícola, como indispensable para la vida de nuestra navegacion trasatlántica. Por otra parte, dichas noticias están contestes en asegurar que el consumo de los vinos españoles se ha reducido á menos de una mitad del que era antes, sustituyéndose dicha bebida tan conveniente á la salud, por otras menos higiénicas, pro lucto del país que pueden mermar considerablemente para el porvenir, una de las mas valiosas corrientes de tráfico que hasta ahora habíamos tenido.

Si en todo tiempo hubiera sido impropio el recargo sobre los vinos, que tanto hemos lamentado, lo es mucho mas hoy y se han hecho sentir mas pronto sus desastrosos efectos por haberse planteado en unas circunstancias como las que atraviesa aquella Isla, evidentemente desfavorables y difíciles, infiriendo sobre varios ramos de nuestra produccion nacional ruinosos perjuicios.»

Al decir de un periódico asciende á 218 el número de sargentos que han solicitado y obtenido la absoluta.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo producido remate en el día de ayer el anuncio de subasta de los arbitrios municipales establecidos en la Plaza Mayor y Matadero de Volateria, Pescaderia, Romana, Matadero, Plaza de Atarazanas, Plaza del Mercado, Plaza del Mercadal y plaza de las afueras de la de S. Antonio, publicado en el Boletín Oficial núm. 2703, se anuncia el segundo remate como primero de dichos arbitrios para el día 16 del actual.

Las proposiciones estarán arregladas al medelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la mañana del día 16 citado, despues de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presente; en la inteligencia de que se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por ciento sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificará el día 20 próximo á las doce de la mañana.

Palma 11 de Junio de 1884.—El Alcalde accidental, Martin Pou.

VARIEDADES.

Segun el último censo de poblacion, en España hay 402 israelitas y 6.654 cristianos separados de la Iglesia romana. No constan las opiniones religiosas de 43.175 inscritos en el padron.

Se declararon libre pensadores 452, indiferentes 358, espiritistas 258, racionalistas 256, deistas 147, ateos 104, creyentes en la religion de la moral universal 19, en la natural, 16, en la de la conciencia 3, en la liberal 3, la especial 3, en la especulativa 1, positivistas 9, materialistas 3.

Declararon no profesar religion alguna 7.982.

Hay, además de los 402 israelitas, 271 mahometanos, 208 budhistas, 16 paganos 9 anticatólicos, 4 creyentes de Confucio y un iconoclasta.

El planeta Venus, dice el *Figaro*, que se admira todos los días al ponerse el Sol y cuya luz brilla al traves del crepúsculo, se halla en estos momentos en el grado máximo de su brillantez y es visible en pleno día, como en la época en que Bonaparte regresó triunfante de Italia.

Sabido es, en efecto, que el general quedó sorprendido al ver que en vez de fijar en él las miradas, los parisenses contemplaban una estrella en pleno día, y no dejó de halagarle el saber que en su entusiasmo asociaban á su gloria esa estrella. Desde entonces se le oyó hablar con frecuencia de «su estrella.»

M. Thonvelot ha observado en los polos de ese bello planeta unas manchas blancas que atribuye á nubes muy elevadas.

—¿Se casó usted por poderes?—¿Por poder? muy al contrario;—era algo rica mi novia, —y yo cuando di aquel paso, —me casé por.... no poder.... —vivir sin tener un cuarto.

Un chato, pobre infeliz,—tuvo junto á la nariz—un grano, y el cirujano—cortó la nariz de raíz—porque creyó que era el grano.

Treinta duros debia á Timoteo—quien un día me prestó para un apuro,—y aunque deber y no pagar es feo,—no le habia devuelto un solo duro,—cuando vi en un diario ayer mañana—que harto ya de vivir se pegó un tiro,—y exclamé enternecido con Quintana:—¡inglés te aborreci, héroe te admiro!

En casa de un dentista:
—¿Quiere usted hacerme el obsequio de examinarme la boca?

—Al momento. ¿Le duele á usted alguna muela?

—No señor.

—Entonces....

—¿Qué tal le parece á usted mi dentadura?

—Hombre, muy bien.

—¿Cuánto me dá usted por ella?

En una sacramental:

—Señor cura, ¿querria usted enterrar á un libre pensador?

—¿Uno nada mas?... Y todos los que usted quiera, amigo mio.

**

Juan tenia solo un duro,—fué á jugarlo y lo perdió;—y aun dice que le sacó—aquél lance de un apuro.—Y tiene razon por Dios,—pues la pérdida del duro—le produce un nuevo apuro,—sale de uno y entra en dos.

LA BALEAR.

Centro de Imposiciones.

Arregladamente á lo prescrito en el artículo 41 de las bases constitutivas que le rijen, se convoca á los señores imponentes al mismo, á la Junta general ordinaria, que en el local donde se hallan establecidas sus oficinas, ha de celebrarse el 30 del actual á las 12 de su mañana.

Palma 7 de Junio 1884.—El Director gerente, Fernando Arias.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 t.

La familia del Sr. Ruiz Zorrilla carece de noticias de su enfermedad.

El sábado tuvieron lugar ejecuciones en Jerez.

Ha habido un rompimiento entre Suiza y Bulgaria.

4 p^s 61'75.

Madrid 10 á las 7 t.

La generalidad considera apócrifo el telegrama anunciando la enfermedad grave del Sr. Zorrilla; con el cual se supone se ha pretendido sorprender la prensa.

Madrid 9 á las 10'15 n.

El corresponsal del periódico «El Día» telegrafia de Paris á las 6 de la tarde contestando sobre el parte relativo al Sr. Zorrilla que dicho telegrama es falso.

Madrid 10 á las 10'30 n.

Los periódicos de Paris nada dicen de la supuesta presencia del Sr. Zorrilla en Paris. «El Día» dice que se hallaba en Cete hace dos días.

Madrid 11 á la 1 m.

La tertulia progresista ha recibido un telegrama diciendo que el Sr. Zorrilla está bueno.

Varios periódicos atribuyen lo sucedido á manejos bursátiles.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p^s interior contado, 00'00

Id. id. fin corriente, 61'75.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p^s amortizable, 74'25.

Empréstito de Cuba, 91'10.

Banco de España, 279'50.

Paris 4 p^s interior contado 61'25.

Palma 4 p^s 61'70.

Barcelona 4 p^s 61'52.

Colonias 52'75.

Nortes, 118'75.

Alicante, 00'00.

Orenses, 27'12.

Londres 61'12.

Francias, 62'12.

Palma 10 Junio 1884.

BANCO HISPANO COLONIAL. Anuncio.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon núm. 16 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudio, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales de signados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.º

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pts. que cada uno de ellos presenta, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos a los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados el lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 3 de Junio de 1884.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Piá, el sorteo de amortización de 6.000 Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1884 han resultado favorecidas las bolas núms. 227, 313, 354, 612, 701, 744, 812, 945.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los núms. 227, 313, 354, 612, 744, 812, 945 y en el segundo millar los Núms. 1227, 1313, 1612, 1701, 1744, 1812, 1945 y así correlativamente en los restantes de los 750 de la emisión.

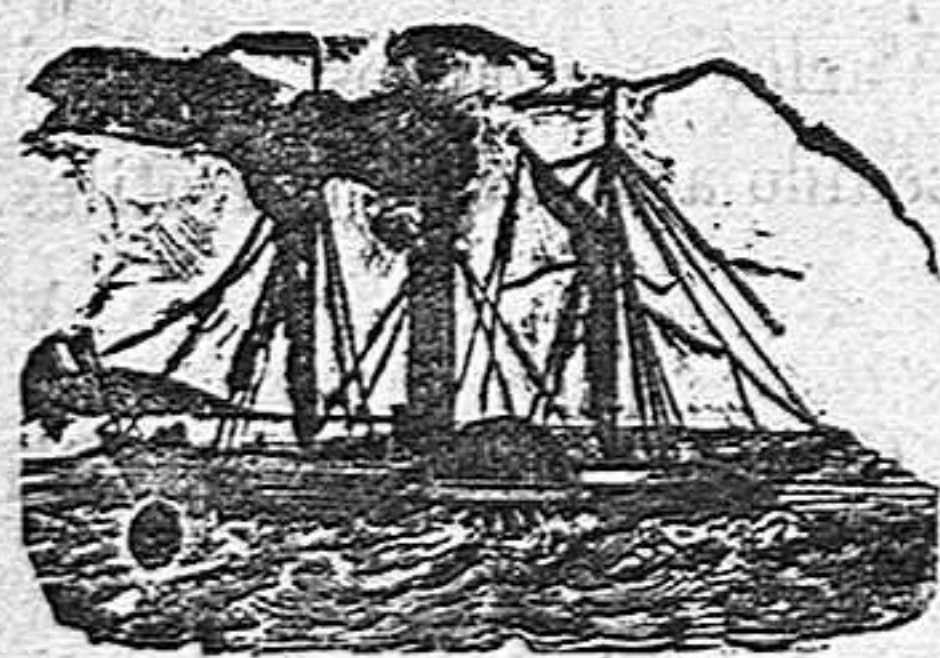
Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, a percibir las 500 ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Hipotecario de España; en Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza, en París en el Banco de París y de los Países-Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.º

Barcelona 3 de Junio 1884.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

COMPANIA CURTIDORA Industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del art. 9 de los estatutos de esta Sociedad se avisa a los señores accionistas el pago del 10 dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efectivo en las oficinas de la sociedad del 20 al 25 del corriente.

Palma 3 Junio 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.



VIAJE A ARGEL.

El vapor trasatlántico español

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de Junio a las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

El vapor

JAIME II

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes a las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 18

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54—2.º piso, donde dará esmerado trato a todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

VENTA

Se vende un carretón de nueva y elegante construcción, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guarniciones; dicho caballo y carretón estarán de manifiesto en la calle de los Olmos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

Para S. JUAN DE PUERTO-RICO y CÁRDENAS, saldrá a mediados de Junio, el bergantín goleta

MERCEDES

admitiendo un resto de carga a flete para cualquiera de dichos puntos. Informará a bordo, su capitán Don José Ripoll.

LA CORDELETA ESPAÑOLA en liquidacion.

En cumplimiento del art. 241 del Código de Comercio, esta Sociedad a pasado a todos sus accionistas un estado de las mismas pertenecientes al mes de Mayo, si alguno de aquellos señores no hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidacion El Presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardín, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta darán razon.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende a cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 94

Venta de Cal de 1.ª calidad.

La encontrarán en el Horno de San Jeroni, a 2 reales quintal en Binisalem.

Pérdida de dos bueyes.

Plaza de San Jordi, término de Palma, predio ca Solié, darán razon y pagarán los gastos que sean.

PRESAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso especifico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este especifico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expone únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en sellos de franqueo. 23

Casa Planells. Sindicato 59.

Esta antigua casa ofrece al fumador los mejores papeles para cigarrillos, para ello no escasee ningún gasto. Bajo la marca Negra depende el sin competencia, papel de TABACO HABANO y FILIPINO de fabricacion alemana. 18

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeo, desangre o escarpe de sal encia, flexiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

20

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

Extraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de allosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho a las dos, y por la tarde de las tres a las seis.

Pasa a domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 71